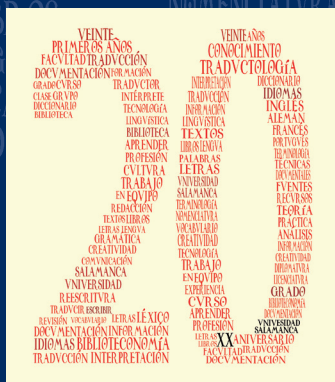


ICÍAR ALONSO ARAGUÁS, JESÚS BAIGORRI JALÓN,
CONCEPCIÓN OTERO MORENO
y CRÍSPULO TRAVIESO RODRÍGUEZ

MULTILINGÜISMO E INCLUSIÓN SOCIAL: UN EJEMPLO DE COOPERACIÓN MULTIDISCIPLINAR EN UN PROYECTO DE ESCALA EUROPEA (POLIGLOTTI₄.EU)

PUNTOS DE ENCUENTRO:

LOS PRIMEROS 20 AÑOS DE LA FACULTAD
DE TRADUCCIÓN Y DOCUMENTACIÓN DE LA
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA



Ediciones Universidad
Salamanca

PUNTOS DE ENCUENTRO:
LOS PRIMEROS 20 AÑOS DE LA
FACULTAD DE TRADUCCIÓN
Y DOCUMENTACIÓN DE LA
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

COMITÉ CIENTÍFICO

Ernest ABADAL FALGUERAS (*Universitat de Barcelona*)
José Antonio MOREIRO (*Universidad Carlos III de Madrid*)
María PINTO MOLINA (*Universidad de Granada*)
Dora SALES SALVADOR (*Universitat Jaume I*)
Elena SÁNCHEZ TRIGO (*Universidade de Vigo*)
Juan Jesús ZARO VERA (*Universidad de Málaga*)

ICÍAR ALONSO ARAGUÁS, JESÚS BAIGORRI JALÓN,
CONCEPCIÓN OTERO MORENO
y CRÍSPULO TRAVIESO RODRÍGUEZ

MULTILINGÜISMO
E INCLUSIÓN SOCIAL: UN
EJEMPLO DE COOPERACIÓN
MULTIDISCIPLINAR EN
UN PROYECTO DE ESCALA
EUROPEA (POLIGLOTTI₄.EU)

PUNTOS DE ENCUENTRO:
LOS PRIMEROS 20 AÑOS DE LA FACULTAD
DE TRADUCCIÓN Y DOCUMENTACIÓN DE LA
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA



EDICIONES UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

AQUILAFUENTE, 198

©

Ediciones Universidad de Salamanca
y los autores

1ª edición: diciembre, 2013

ISBN: 978-84-9012-379-9 (Impreso) D.L.: S. 597-2013

ISBN: 978-84-9012-400-0 (PDF)

ISBN: 978-84-9012-401-7 (e-Pub)

ISBN: 978-84-9012-402-4 (Mobipocket)

Ediciones Universidad de Salamanca
Plaza San Benito s/n
E-37002 Salamanca (España)
<http://www.eusal.es>
eus@usal.es

Realizado en España-Made in Spain

Maquetación:
Intergraf
Salamanca (España)
intergraf@intergraf.es

*Todos los derechos reservados.
Ni la totalidad ni parte de este libro
puede reproducirse ni transmitirse sin permiso escrito de
Ediciones Universidad de Salamanca.*

Ediciones Universidad de Salamanca es miembro de la UNE
Unión de Editoriales Universitarias Españolas
www.une.es



CEP. Servicio de Bibliotecas

Texto (visual) : electrónico

PUNTOS de encuentro [Recurso electrónico]: los primeros 20 años de la Facultad de Traducción y Documentación de la Universidad de Salamanca / Belén Santana López, Críspulo Travieso Rodríguez (eds.).

— 1a. ed. electrónica— Salamanca : Ediciones Universidad de Salamanca, 2013

312 p. (Aquilafuente ; 198)

1. Traducción e interpretación-Estudio y enseñanza-España-Salamanca.
2. Documentación-Estudio y enseñanza-España-Salamanca.
3. Biblioteconomía-Estudio y enseñanza-España-Salamanca.
4. Universidad de Salamanca (España). Facultad de Traducción y Documentación.
I. Santana López, Belén. II. Travieso Rodríguez, Críspulo.

81'25:378.4(460.187)

002:378.4(460.187)

02:378.4(460.187)

ÍNDICE

PREFACIO.....	9
I. FUENTES DE INFORMACIÓN PARA USOS ESPECIALIZADOS.	11
Enseñar y aprender a traducir un documento notarial	13
PILAR ELENA; IRIS HOLL; SILVIA ROISS	
Un paseo por la blogosfera de la literatura infantil y juvenil española: de los «blogslijeros» a Facebook.....	51
ARACELI GARCÍA RODRÍGUEZ; EVA RUBIO GONZÁLEZ	
Fuentes de información especializadas de la Documentación: análisis y criterios de calidad.....	73
RAQUEL GÓMEZ DÍAZ; JOSÉ ANTONIO CORDÓN GARCÍA; JULIO ALONSO ARÉVALO	
Aproximaciones a la especialización en la formación de posgrado en traducción.....	99
M ^a ROSARIO MARTÍN RUANO; DANIEL LINDER; FERNANDO TODA IGLESIA; JORGE J. SÁNCHEZ-IGLESIAS	
Documentación y Traducción: ámbitos de convergencia de dos disciplinas transversales	119
JOSÉ ANTONIO MERLO VEGA; SONIA ARROYO IZQUIERDO	
El hombre de las mil y una caras: el traductor literario como gestor experto de fuentes documentales especializadas	135
BELÉN SANTANA; CARLOS FORTEA	

2. ÉTICA Y VISIBILIDAD.....	151
Multilingüismo e inclusión social: un ejemplo de cooperación multidisciplinar en un proyecto de escala europea (Poliglotti4.eu).....	153
ICÍAR ALONSO ARAGUÁS; JESÚS BAIGORRI JALÓN; CONCEPCIÓN OTERO MORENO; CRÍSPULO TRAVIESO RODRÍGUEZ	
Traducción y autoría: la evolución de los derechos de autor en la figura del traductor.....	167
MARÍA ÁNGELES RECIO ARIZA; ANA B. RÍOS HILARIO; OVIDI CARBONELL CORTÉS; LUIS HERNÁNDEZ OLIVERA	
La enseñanza de la ética profesional: estudio de caso en Traducción y Documentación.....	179
MARÍA BRANDER DE LA IGLESIA; GENARO LUIS GARCÍA LÓPEZ	
Motivaciones en la elección de la carrera universitaria: metas y objetivos de los estudiantes de la Facultad de Traducción y Documentación de la Universidad de Salamanca	197
MARTA DE LA MANO GONZÁLEZ; MANUELA MORO CABERO	
El traductor en las reglas de catalogación.....	217
ANA B. RÍOS HILARIO; JORGE J. SÁNCHEZ IGLESIAS; CRÍSPULO TRAVIESO RODRÍGUEZ	
3. LENGUA(JE)S Y DIFUSIÓN DEL CONOCIMIENTO	229
Libertad y coacción: la labor creativa del traductor en algunos discursos fijos	231
ROBERT DENGLER	
NeuroNEO, una investigación multidisciplinar sobre la neología terminológica	241
JOAQUÍN GARCÍA PALACIOS; JESÚS TORRES DEL REY; NAVA MAROTO; DANIEL LINDER; GOEDELE DE STERCK; MIGUEL SÁNCHEZ IBÁÑEZ	
Localización del texto de una web multilingüe creada con un gestor de contenidos: el ejemplo de Joomla!.....	261
EMILIO RODRÍGUEZ VÁZQUEZ; JESÚS TORRES DEL REY	
Corrientes de análisis de la traducción especializada jurídica y científico-técnica en el ámbito francófono: una revisión crítica	279
GOEDELE DE STERCK; CRISTINA VALDERREY	
Lenguajes híbridos en un mundo global.....	297
ÁFRICA VIDAL CLARAMONTE; MARÍA LÓPEZ PONZ	

PREFACIO

Durante el curso académico 2012-2013 la Facultad de Traducción y Documentación de la Universidad de Salamanca ha cumplido sus primeros 20 años de vida como una de las Facultades más jóvenes de la Universidad más antigua de España. El presente volumen quiere servir de broche final, pero también de punto y seguido, a un curso jalonado por diversos actos conmemorativos, en los que toda la Facultad –alumnos, profesores y personal administrativo– ha celebrado sus dos primeras décadas de andadura, consolidándose como un centro puntero en la enseñanza de las titulaciones de Grado y Postgrado que en él se imparten.

Con motivo de estos primeros veinte años, hemos querido también poner el acento en la investigación, ofreciendo una muestra de la producción científica de la Facultad de Traducción y Documentación. Con ello pretendemos destacar, una vez más, lo que une y enriquece a ambas disciplinas, a la vez que vertebra la estructura singular de nuestro centro y sus distintos Departamentos. Desde su propia esencia, nuestra Facultad representa un auténtico punto de encuentro, un espacio vivo que pertenece a aquellos que permanecen desde su creación, a aquellos que se han ido incorporando a lo largo de estos años y a todos los que han compartido parte de su camino con nosotros, sin olvidar a los que lo harán en el futuro.

Como reflejo de esta idea de confluencia, el presente volumen recoge contribuciones firmadas por docentes actualmente vinculados a la Facultad, por profesores que lo han estado en algún momento y por jóvenes investigadores que son, sin lugar a dudas, la mejor garantía de futuro para los próximos 20 años. Así, conjugando la voz de la experiencia con la de las nuevas generaciones, se pone de manifiesto la eficacia y la consolidación en el tiempo de un modelo de centro basado en la interdisciplinariedad.

También desde el punto de vista del contenido hemos tratado de que los artículos recogidos en esta publicación reflejen no solo la versatilidad de enfoques dentro de cada disciplina, sino al mismo tiempo y sobre todo los aspectos que unen a los profesionales que formamos. Las contribuciones han sido agrupadas en tres bloques temáticos, territorios comunes en que convergen líneas de investigación relacionadas. Como se comprobará a lo largo de las páginas que siguen, para idear esta estructura no ha sido preciso forzar ningún punto de encuentro: bastaba con rastrear e identificar las conexiones naturales que ligan nuestras áreas de estudio, transver-

sales por definición y con una marcada tendencia hacia la evolución y actualización constantes.

En el primer bloque se abordan las fuentes de información para usos especializados, área que constituye uno de los lazos indiscutibles entre nuestras disciplinas; su uso es una actividad cotidiana para los unos y su análisis una de las razones de ser para los otros. Ese interés compartido es germen de una colaboración constante, donde la selección y el empleo de la información genera caminos de ida y vuelta ineludibles. El segundo bloque se centra en un ámbito caracterizado por la vertiente social de estos campos de conocimiento, aludiendo tanto a la ética de sus profesionales como a su visibilidad y proyección. El estudio de su relevancia en nuestras sociedades, su reconocimiento y su misión constituyen un elemento básico para su desarrollo y adaptación al entorno que los demanda. Finalmente, el tercer bloque gravita en torno a las distintas perspectivas del concepto de lenguaje, que, concebido en un sentido amplio –idiomas, lenguajes documentales, lenguajes de marcado–, atañe tanto a traductores e intérpretes como a gestores de información, en la medida en que permite la creación, la difusión y el intercambio de conocimiento de manera efectiva.

No queremos concluir este prefacio sin agradecer la labor de los miembros del comité científico, formado por prestigiosos especialistas en Traducción y Documentación. Por último, vaya nuestro agradecimiento a Ediciones Universidad de Salamanca, cuyo buen hacer sin duda facilitará la difusión de esta obra, que esperamos sirva de referencia durante los próximos veinte años. A todos los que han contribuido a hacerla realidad, gracias.

Salamanca, 30 de septiembre de 2013

Los editores

2.
ÉTICA Y VISIBILIDAD

MULTILINGÜISMO E INCLUSIÓN SOCIAL: UN EJEMPLO DE COOPERACIÓN MULTIDISCIPLINAR EN UN PROYECTO DE ESCALA EUROPEA (POLIGLOTTI4.EU)

ICÍAR ALONSO ARAGUÁS
JESÚS BAIGORRI JALÓN
CONCEPCIÓN OTERO MORENO
CRÍSPULO TRAVIESO RODRÍGUEZ

Grupo Alfaqueque de Investigación en Interpretación

1. INTRODUCCIÓN

Consciente de que nuestras sociedades europeas son cada vez más multilingües y multiculturales, la Comisión Europea estableció en 2009 la Plataforma de la sociedad civil para la promoción del multilingüismo, dando así seguimiento a su Comunicación 2008/566 sobre *Multilingüismo: una ventaja para Europa y un compromiso común* (Unión Europea, 2008). Uno de los vectores para lograr los objetivos de esas iniciativas es el desarrollo de Poliglotti4.eu¹, un proyecto para fomentar el multilingüismo en Europa. Nuestro grupo de investigación se incorporó al proyecto por intermedio de la Fundación Academia Europea de Yuste (FAEY), uno de los participantes de la sociedad civil en dicho proyecto.

Las principales características de este proyecto son resultado de la propia transversalidad que lo define desde su puesta en marcha. Se trata de un trabajo de investigación en el que hay hibridación entre departamentos universitarios y entre metodologías y enfoques científicos. Asimismo, existe una colaboración entre instituciones (la Comisión Europea aparece en el rango más alto de la jerarquía) y

¹ <http://poliglotti4.eu>.

sociedad civil, con participación de una fundación, la FAEY, de cuño regional aunque de proyección internacional, y de profesores de la Universidad de Salamanca y de la Universidad de Hildesheim en Alemania. Precisamente esta vertebración en torno al Grupo Alfaqueque permite la presencia de información y referencias a más de un país. Los resultados más amplios de la investigación, en la que participan otros miembros del Grupo ubicados en Chile e Italia, están aún por desarrollar en publicaciones en curso.

Los cambios acontecidos en estos cuatro lustros han sido tan espectaculares que cuesta creer que entonces España estaba recién incorporada a la Unión Europea, que vivíamos en una etapa tecnológicamente analógica, en la que Internet o la comunicación por teléfono móvil no existían, y donde libros y documentos habían de consultarse solo en bibliotecas y archivos físicos, en vez de en ordenadores, lectores de libros electrónicos, tabletas o teléfonos llamados inteligentes. Sin la evolución de la que hemos sido testigos los autores de este trabajo, con bagajes y edades diferentes, no habría sido posible la elaboración de estas líneas. La confluencia de distintas disciplinas, en este caso de Traducción e Interpretación y de Información y Documentación ha permitido aunar esfuerzos y perspectivas, conjugando las competencias comunicativas con las vinculadas a metodologías de investigación y procesamiento de datos. Los cambios producidos en estos años son los que inspiran nuestro deseo de contribuir de forma modesta a una mejor vertebración de nuestras sociedades, en las que el respeto a las lenguas de unos y otros permita una mayor inclusión social de los habitantes de la Unión Europea.

2. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO

Cuando la Canciller Merkel se refirió al fracaso del concepto de *multikulti* y a que los inmigrantes debían hacer más para integrarse, entre otras cosas «aprender alemán»², parecía deducirse de sus palabras que la lengua era un factor clave, por no decir *el* factor, de la integración social. Las políticas llevadas a cabo por Alemania en los últimos años, por ejemplo, la Ley de Extranjería alemana, *Ausländergesetz*, de enero de 2005, insisten en que el aprendizaje del alemán es la única manera de que los extranjeros se integren. Los Países Bajos promulgaron legislación semejante en 1998 (*Wet Inburgering Nieuwkomers*).

Sin embargo, algunos investigadores observan que «ni el conocimiento del neerlandés ni la obtención de un título de grado superior en los Países Bajos son suficientes para la integración en el mercado laboral de ese país»³ (Ghorashi; Van Tilburg 2006, 62), de modo que la adquisición del idioma es solo una parte del proceso de integración, como han señalado Weiner (1996) y Strik *et al.* (2010).

No es posible frenar la creciente velocidad y frecuencia de los intercambios, tanto físicos como virtuales, entre las personas que vienen a nuestros países para instalarse de manera permanente o temporal. La gran variedad de situaciones impide el hallazgo de soluciones únicas que valgan para todos los casos. Sea como fuere, hemos de ser conscientes de la realidad que nos rodea y de que la diversidad

² <http://www.bbc.co.uk/news/world-europe-11559451> [consulta: 21 de febrero de 2013].

³ Traducción propia.

lingüística es un rasgo duradero en la Unión Europea. Se trata, sin duda, de un desafío que tenemos que afrontar, pero también es una oportunidad excelente de enriquecer nuestro patrimonio común.

3. METODOLOGÍA

Durante el verano de 2011 el Grupo Alfaqueque distribuyó cuestionarios a ciudadanos de distintos países europeos (Alemania, Austria, Bélgica, Francia, Gran Bretaña, Italia, los Países Bajos y Rumania) que trabajaban en el ámbito de los servicios sociales gubernamentales y no gubernamentales para hallar las pautas de percepción y de comportamiento que tenían con las personas que experimentaban problemas de comunicación. Se trataba de conocer la frecuencia de los contactos, la presencia de dificultades de comunicación, las soluciones aplicadas, los ejemplos de buenas prácticas, propuestas de mejora y consecuencias de los contactos en la visión que los empleados de servicios públicos tenían respecto al multilingüismo. Tras una intensa tarea de envío y recopilación, los datos obtenidos se procesaron con el programa estadístico SPSS, con el que se elaboró una base de datos que permitió al equipo realizar el trabajo analítico. Se creó otra base de datos para almacenar las respuestas cualitativas de los participantes en la encuesta.

El cuestionario se elaboró en varios idiomas (alemán, español, francés, inglés, neerlandés), después de consultar distintas fuentes bibliográficas con las que completar la versión definitiva de las preguntas que propusimos. El Grupo Alfaqueque ya había realizado otros cuestionarios en el marco de un proyecto internacional de I+D dirigidos sobre todo a inmigrantes con dificultades de comunicación⁴. Poliglotti⁴.eu aportó a nuestro cuestionario algunas preguntas relacionadas con grupos con discapacidades de comunicación y otras orientadas a evaluar la motivación del aprendizaje de las lenguas por los propios empleados públicos. Los cuestionarios definitivos –de los que se ofrece el modelo en español en el apéndice– incluyeron preguntas cerradas y abiertas, de modo que hemos recogido relatos personales que enriquecen los resultados finales.

Como hemos dicho, los cuestionarios se distribuyeron en diferentes idiomas según los países de recepción. Los resultados por idiomas muestran una clara mayoría (más del 80%) en español, por razones obvias de mayor accesibilidad a instituciones de nuestro país.

La dificultad asociada con la recogida de datos mediante esta herramienta sociológica, unida a un escaso presupuesto disponible para esta tarea, se resolvió mediante el recurso a redes y contactos del Grupo Alfaqueque y de la Fundación Academia Europea de Yuste. Eso explica que, a pesar de los esfuerzos por llegar a participantes de varios países (recibimos respuestas de Alemania, los Países Bajos, Bélgica, Francia, Reino Unido, Italia, Austria y Rumanía), una gran mayoría de los cuestionarios procedía de España. Se puede establecer una cierta correlación entre los idiomas usados en los cuestionarios y los países de origen de los informantes. No se

⁴ Proyecto de I+D del Ministerio de Educación y Ciencia HUM2006-05403/FILO «Estudio contrastivo de las dificultades de mediación lingüística y cultural: experiencia histórica y nuevos retos en la Europa contemporánea (España, Alemania, Italia)».

puede dar una cifra exacta por nacionalidades porque en aproximadamente un 10% de los casos falta información sobre la nacionalidad de la persona que responde, porque no hay correspondencia exacta entre el lugar de recogida de los cuestionarios y la nacionalidad de los participantes. Por ejemplo, todos los cuestionarios rellenados en inglés (más del 5% del total) corresponden a ciudadanos residentes en el Reino Unido, que sin embargo respondieron a los cuestionarios en España.

El cuestionario fue propagado a través de redes profesionales en diversos sectores, por lo que no es posible facilitar una cifra de cuestionarios enviados; en todo caso el número total de cuestionarios recogidos fue de 246. En nuestro enfoque tratamos de obtener una visión integral de situaciones lingüísticas y culturales así como una combinación de sectores y actividades y de contextos socioprofesionales. La variedad de países y la heterogeneidad de los sectores públicos representados en la muestra sirven como indicadores válidos de la percepción del multilingüismo en distintos ámbitos geográficos y profesionales. Si bien no se perseguía obtener una extrapolación para generalizar sobre todas las situaciones posibles, las respuestas nos permiten hacernos una idea clara de cómo los empleados públicos de distintos servicios evalúan las dificultades de comunicación con las que se enfrentan, así como las soluciones que les dan y el nivel de satisfacción que obtienen con las mismas. Creemos que con los resultados obtenidos, de los que a continuación ofrecemos una selección, tenemos un punto de partida útil para idear nuevas iniciativas y buenas prácticas.

4. RESULTADOS

Para dar una idea más clara del tipo de servicios que formaron parte de este estudio, presentamos a continuación la distribución de las respuestas recibidas en función del ámbito de los servicios o instituciones (Figura 1). Como puede apreciarse, si bien aparecen de forma destacada los vinculados a la educación y a los servicios sociales, el abanico de ámbitos o sectores es bastante variado, incluyendo los principales servicios públicos.

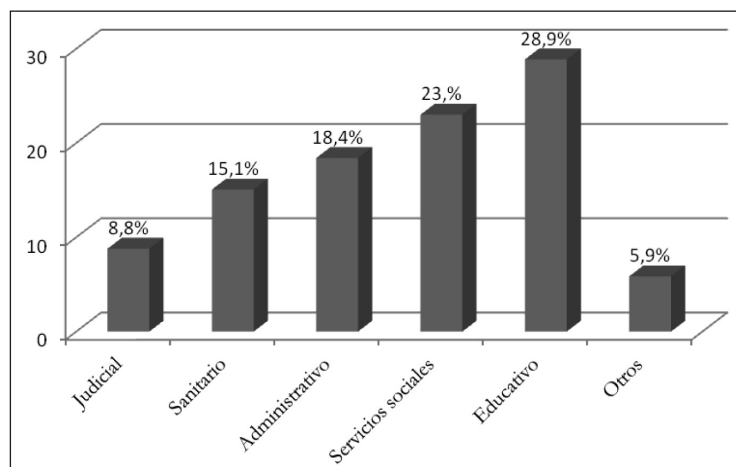


Figura 1. Servicios consultados según su ámbito de actuación (porcentajes).

Hemos confirmado la presencia de encuentros multilingües a distintos niveles de los servicios públicos. Solo un 14,64% de los encuestados declara no recibir nunca en sus servicios a personas de habla extranjera. En un 55,65% de los casos tratan con hablantes de otras lenguas algunas veces (aproximadamente cinco entrevistas al mes) y en un 15,48% el contacto tiene lugar con bastante frecuencia (Figura 2).

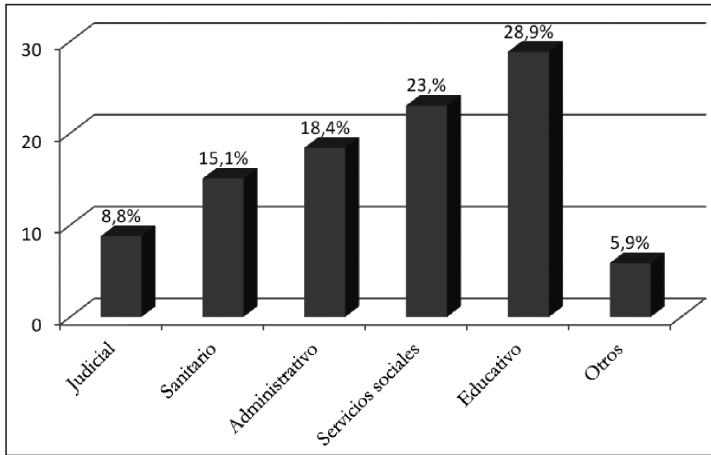


Figura 2. Frecuencia con que su servicio atiende a personas que hablan idiomas extranjeros.

Las cifras relativas a la frecuencia de los encuentros con personas que tienen dificultades de comunicación, como personas sordas, sordomudas o ciegas son menores. Casi un 40% de los encuestados manifestaron no atender nunca a personas con algún tipo de discapacidad de comunicación, mientras que el porcentaje que declaró recibir 5 o más entrevistas por semana rondaba el 10% (Figura 3). Al margen de que la afluencia a los servicios sea mayor por parte de extranjeros, estos datos pueden tener también su explicación en la costumbre más generalizada entre las personas con algún problema de comunicación de acudir a los servicios públicos acompañados por alguien que les facilite los trámites y su diálogo con los empleados públicos o bien que realice el proceso por ellos.

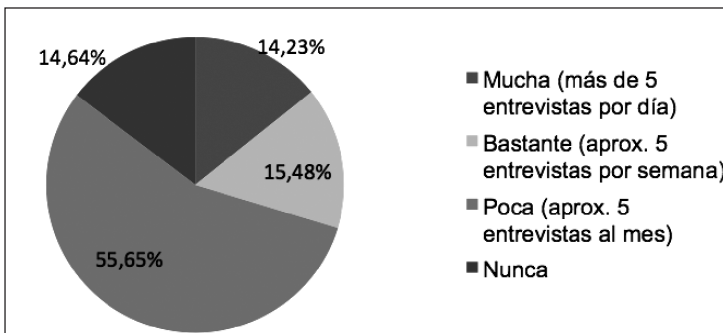


Figura 3. Frecuencia con que su servicio atiende a personas con discapacidad comunicativa.

Hemos observado que la cifra más elevada de dificultades de comunicación según las encuestas recibidas tiene lugar con inmigrantes laborales (alrededor de un 51,6% de los casos), pero hay un grupo notable de personas (un 17,1%) que señalan dificultades de ese tipo con turistas (Figura 4). Ello vendría a confirmar la presencia de una tipología variada de situaciones, donde la realidad desmiente la idea del prototipo de «inmigrante laboral» como único demandante de servicios públicos en los que pueden existir barreras a la comunicación. España tiene un cifra de turistas anuales que roza los sesenta millones, lo que es prueba suficiente de unas necesidades específicas de comunicación de cierta envergadura. Por último, es significativo el porcentaje (31,3%) de personas englobadas bajo el epígrafe «Otros», donde se incluirían familiares de los inmigrantes laborales, estudiantes extranjeros, viajeros en tránsito, solicitantes de asilo, etc., y que eventualmente pueden hacer uso de servicios públicos.

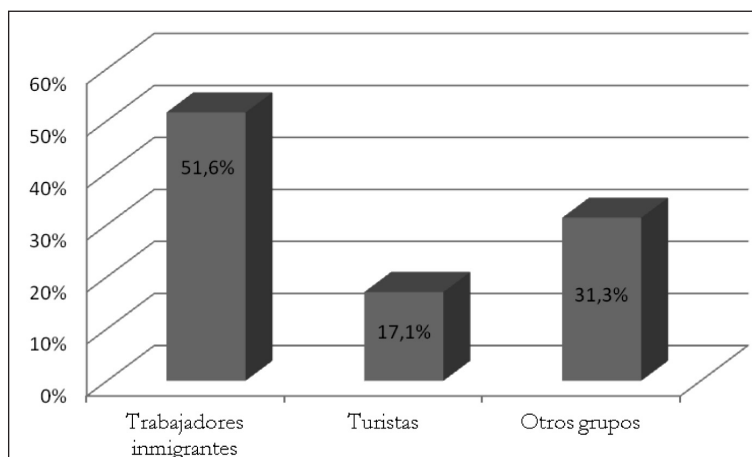


Figura 4. Grupos con los que se han experimentado dificultades de comunicación.

La mayor disponibilidad de medios de transporte de bajo coste, en especial vuelos, ha hecho que aumente la movilidad de contingentes cada vez más grandes de personas. Por cierto, esa movilidad no es unidireccional, sino que afecta también a los propios empleados de las instituciones y la administración cuando son ellos quienes se desplazan al extranjero y experimentan los problemas derivados de las barreras lingüísticas. Según se aprecia en la figura 5, los contactos derivados del carácter cada vez más multicultural de nuestras sociedades pueden influir en los deseos de aprender otras lenguas y de conocer otros lugares. Augé (2007: 62) ha señalado atinadamente que un símbolo de nuestra globalización de cuño liberal es que los países de los que procede la mano de obra inmigrante en la UE coinciden, de manera chocante y terrible, con los lugares de destino de nuestros turistas.

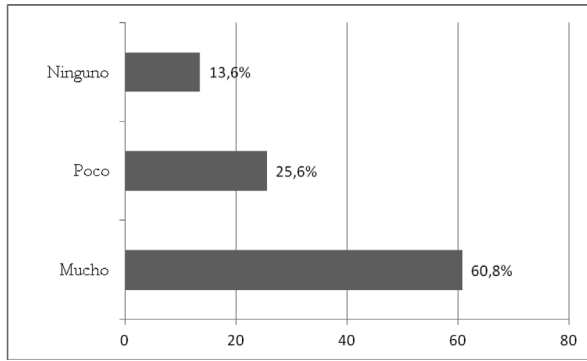


Figura 5. Interés por aprender otros idiomas (incluido el lenguaje de signos).

Otro de los aspectos sobre los que se preguntaba en los cuestionarios fue la valoración que desde los propios empleados se ofrecía respecto al modo en que se solventaban las dificultades de comunicación. Dicha valoración se cruzó con los datos referidos al ámbito o entorno de los servicios (Figura 6). Si atendemos al gráfico que contempla ambas variables, una de las conclusiones que se extraen de forma directa es el escaso grupo de encuestados que consideraron como muy positivas las actuales soluciones. Con todo, hay que subrayar que el sector educativo, el de servicios sociales y el judicial fueron los que se reflejaron, en términos absolutos, más respuestas de satisfechos al respecto, mientras que en el sector sanitario y administrativo la valoración más escogida fue la indiferencia. Quizá esa falta de implicación u opinión sea uno de los asuntos que sería más necesario abordar, pues trasluce una percepción de desinterés preocupante, que atañe aún a un número importante de respuestas en todos los sectores.

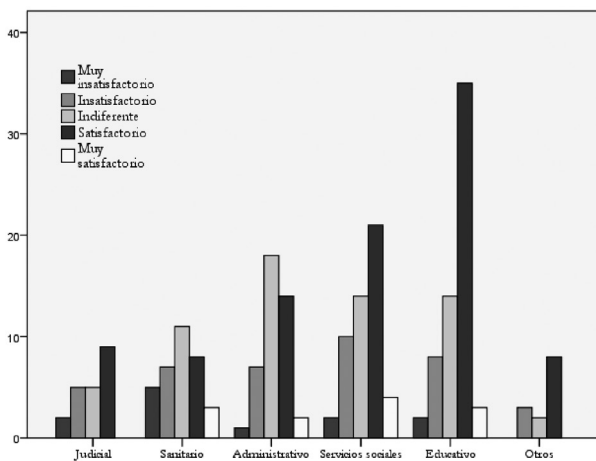


Figura 6. Valoración del modo en que se solventan las dificultades de comunicación según ámbito de los servicios.

Somos conscientes de que los índices de satisfacción hay que tomarlos con carácter indicativo, ya que no tienen correspondencia estricta con criterios de calidad contrastados: quienes emiten las opiniones carecen de indicadores profesionales con los que comparar las soluciones que ponen en práctica. El porcentaje de soluciones satisfactorias a los problemas de comunicación frente a las insatisfactorias varía entre los diferentes servicios, desde los niveles más elevados de satisfacción en los sectores de la educación (61%) y de los servicios sociales (49%) hasta los niveles más bajos en los ámbitos de la salud (32%) y de la justicia (43%). Los niveles más bajos de insatisfacción aparecen en la educación (16%) y en los servicios sociales (15%), mientras que la mayor insatisfacción se produce en las esferas sanitaria (35%) y judicial (33%).

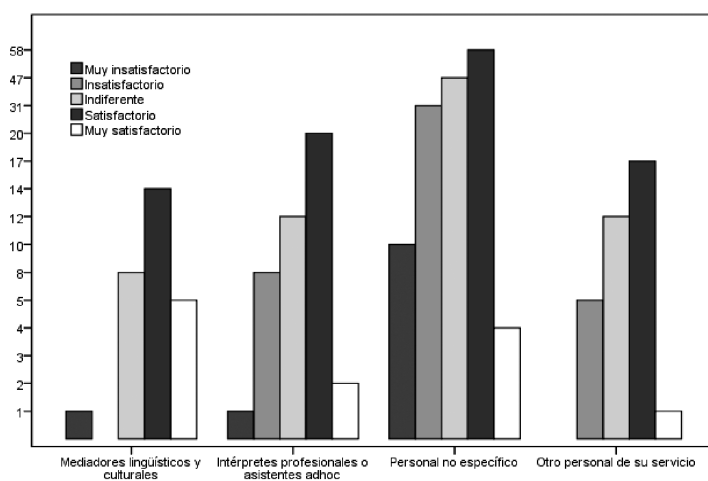


Figura 7. Valoración del modo en que cada grupo soluciona los problemas de comunicación.

También se sondeó si había diferencias en cuanto a la valoración de la solución de estos problemas en función de quiénes eran realmente los encargados de resolverlos (Figura 7). Uno de los datos más destacables es que cuando los problemas los solventan mediadores lingüísticos y culturales apenas hay valoraciones negativas, que son más frecuentes cuando estas tareas las realiza personal no específico y, por tanto, sin formación para ello.

En cuanto a las personas que resuelven realmente los problemas de comunicación son –según nuestros encuestados– personal no específico en casi un 70% de los casos. En contraste con ello, los encuestados piensan que la forma más eficaz de resolver esos problemas sería mediante la presencia de: mediadores culturales e intérpretes profesionales (el 81% de las respuestas del ámbito judicial; el 72% del ámbito sanitario; el 64% del sector de los servicios sociales; y solo un 46 y un 40 por ciento respectivamente en el ámbito educativo y el del gobierno). Que exista una cierta división de opiniones entre mediadores culturales e intérpretes profesionales denota la percepción borrosa de los cometidos técnicos para cada uno de esos oficios.

	Judicial	Sanitario	Administrativo	Servicios sociales	Educativo
Mediadores lingüísticos y culturales	28,6%	33,3%	19,0%	34,0%	16,9%
Intérpretes profesionales requeridos <i>ad hoc</i>	52,4%	38,9%	21,4%	30,2%	27,7%
Formación del personal del servicio	38,1%	41,7%	61,9%	58,5%	72,3%
Otros medios	0%	8,3%	19,0%	7,5%	3,1%

Tabla 1. Soluciones propuestas para las dificultades de comunicación según el ámbito del servicio.

Es interesante observar que nuestros encuestados de todos los servicios e instituciones proponen un aumento de los recursos y de la formación específica para su propio personal, lo que indica una mayor sensibilización de la conciencia frente a los problemas de comunicación lingüística que experimentan y una mayor demanda de orientación sobre las formas de resolverlos. Esa propuesta podría apuntar a una cierta preferencia por mantener el control de los encuentros desde las filas de sus propios empleados, tratando de limitar la presencia de personas externas a los servicios respectivos. Eso podría ser tal vez un indicador de la consideración que tiene para ellos la garantía de la lealtad a la institución de que se trate por encima de la fidelidad lingüística que pueda asegurar un profesional de los idiomas.

5. CONCLUSIONES Y DEBATE

Conscientes del alcance limitado de esta encuesta, podemos decir que de sus resultados se desprende la necesidad de realizar campañas de concienciación para educar a la opinión pública, y de poner en práctica programas de formación y proyectos de seguimiento, todo ello a escala de la UE. Para ello, habría que tener presentes estos aspectos:

- a) en nuestras sociedades multiculturales existen obstáculos a la comunicación que impiden la inclusión, por la presencia de grupos considerables de personas que no hablan o no entienden el idioma mayoritario;
- b) enseñar el idioma mayoritario a los extranjeros que no lo dominan no siempre funciona, por muchos motivos (edad, sexo, antecedentes educacionales, distancia entre los idiomas, duración limitada de su estancia, urgencia de la situación concreta, etc.);
- c) esos mismos factores pueden influir en el aprendizaje de idiomas por parte de empleados públicos potencialmente motivados;
- d) los intermediarios lingüísticos seguirán siendo necesarios, aun cuando los nuevos residentes aprendan el idioma mayoritario;
- e) los hablantes nativos de lenguas extranjeras son buenos candidatos para ser intermediarios, siempre y cuando se formen y se acrediten no solo en los idiomas sino también en los conocimientos técnicos de las distintas profesiones;
- f) solo unos profesionales preparados y acreditados pueden garantizar la prestación de servicios de calidad.

Desarrollaremos brevemente cada uno de estos puntos con vistas a estimular el debate y futuras investigaciones.

Existen cifras considerables de personas en los Estados miembros de la UE que proceden de otros países y que están viviendo en nuestros barrios. Muchas de esas personas no dominan la lengua mayoritaria del lugar. Si bien tendemos a pensar que se trata en su mayoría de inmigrantes laborales, deberíamos matizar nuestra primera impresión señalando que, con una gran diferencia, los encuentros más frecuentes con hablantes no nativos se producen con personas que no necesariamente están trabajando de forma estable en nuestros países. Esto puede tener repercusiones importantes en las expectativas que puedan tener los ciudadanos y las autoridades del país de acogida respecto a que esas personas aprendan la lengua del lugar.

Podemos limitar la tipología de casos a un par de ejemplos: los migrantes transfronterizos y los turistas. Entre los primeros deberíamos incluir no solo aquellos que cruzan diariamente la frontera entre dos países vecinos (por ejemplo, entre Francia y Luxemburgo), sino también aquellos que pasan sus días laborables en un país y los fines de semana en otro (que no tiene por qué ser colindante ni siquiera accesible en coche o en tren, como sucede con migrantes «incompletos» pendulares entre Polonia y Bélgica, Mostowska 2009) o los trabajadores temporeros que van y vienen en función de las estaciones que rigen los ciclos agrícolas (recolectores de fresas de cuatro continentes en Huelva, España)⁵.

En cuanto a los turistas, además de mencionar que las cifras mundiales totales se acercan a los mil millones al año, hay un grupo considerable de turistas más estables –sobre todo jubilados– que no se plantean aprender la lengua mayoritaria y a quienes las autoridades locales no pueden obligar a aprenderla, al menos por dos series de motivos: motivación y viabilidad. Esos grupos pueden vivir en entornos sociales y lingüísticos muy semejantes a los de su país de origen, sobre todo gracias a la facilidad de las comunicaciones en sus propios idiomas –TV por satélite, Skype y otras tecnologías de la información y de la comunicación– y, en segundo lugar, porque aunque tuvieran la motivación tal vez no poseerían los antecedentes adecuados ni la edad para empezar a aprender un idioma desde cero (ver, por ejemplo, Betty; Cahill 1999; O'Reilly 2001).

Aun cuando nos estuviéramos refiriendo a inmigrantes laborales «tradicionales» –suponiendo que exista ese concepto– deberíamos insistir en que las medidas para obligarles a aprender un idioma nuevo no siempre funcionan. Hay muchos factores que contribuyen al fracaso de esas políticas. El primero sería que la inversión en el aprendizaje de una lengua como un valor de capital social no siempre produce los réditos esperados en cuanto a mejores oportunidades de empleo o un estatus social más elevado, a pesar de que la aplicación de las directivas 2003/86/EC (sobre reunificación familiar) y 2003/109/EC (sobre residentes de larga duración de países terceros) ha estimulado a varios estados miembros a establecer pruebas de lengua, como han demostrado Strik *et al.* En el informe INTEC, «una integración completa depende de muchos otros factores aparte del conocimiento de la lengua y de la sociedad» (Strick *et al.* 2010, 114). Estos podrían ser algunos de esos factores, que a menudo se dan a la vez: llevar una vida en la clandestinidad o tener empleos en el

⁵ <http://www.huelvainformacion.es/articulo/huelva/119847/temporeros/continentes/recogen/fresa/huelva.html> [consulta: 4 de marzo de 2013].

sector no estructurado invitan más al silencio que a la conversación; el analfabetismo en el propio idioma es un obstáculo de envergadura para empezar a aprender otra lengua; los adultos y las personas de edad en general aprenden la lengua de forma más lenta y con menor éxito que los niños; la distancia que exista entre la lengua materna y la del país de llegada puede ser un abismo difícil de colmar; las tecnologías de la información permiten un contacto constante con el país de origen, con lo que se crea una especie de división transnacional y transcultural entre cuerpo y espíritu; y así sucesivamente.

Los factores que acabamos de señalar también se aplican a la motivación y a la viabilidad del aprendizaje de idiomas extranjeros por los empleados de los distintos servicios que están expuestos con mayor frecuencia al contacto con extranjeros. La gran variedad de lenguas es ya un impedimento a la hora de decidir qué lengua aprender, de modo que las preferencias se orientan al aprendizaje de un idioma vehicular extendido, inglés para ser precisos.

Parece claro que el multilingüismo va a ser un rasgo permanente, aun cuando cada ciudadano decidiera sencillamente atenerse a hablar solo o principalmente su propio idioma. Por lo tanto, la interacción social seguirá requiriendo la presencia de intermediarios lingüísticos, por muy exigentes que sean las políticas lingüísticas establecidas por los diferentes países o regiones. Cuando hablamos de favorecer los contactos interlingüísticos e interculturales sabemos que nos estamos refiriendo a personas y no a máquinas, aunque todos somos conscientes de los numerosos experimentos que tienen por objeto llegar a una máquina traductora automática y a prescindir del cerebro humano. Conocer los dos idiomas de que se trate en cada acto de habla, que –conviene recordar– es único e irrepetible, es el primer requisito –aunque de ninguna manera el único– para que se pueda producir el intercambio entre personas que hablan lenguas distintas.

Los inmigrantes, de las distintas tipologías mencionadas más arriba, viajan a menudo con un equipaje muy ligero, pero una de las pertenencias que no les pueden confiscar en la aduana es la lengua. Por tanto, los propios inmigrantes –o más a menudo sus hijos– constituyen un grupo de buenos candidatos para desempeñar el papel de mediadores entre lenguas y culturas. En realidad, como se ha visto en algunos resultados de esta encuesta, son ellos quienes actúan como intérpretes *de facto* en muchos encuentros que tienen lugar en el entorno de los servicios sociales. Nuestro reto, como educadores y como ciudadanos, sería promover la adquisición de los otros ingredientes necesarios para una comunicación interlingüe de calidad: las competencias profesionales y el código deontológico. Podemos empezar por reconocer que los bilingües equilibrados (o equilingües) son la excepción y no la regla y que el fenómeno del alingüismo (la carencia de soltura en cualquiera de las lenguas que se conocen parcialmente) es más frecuente de lo que parece, de modo que habrá que llegar a una solución intermedia en cuanto a la percepción del concepto de «dominio» de los dos idiomas por la persona que actúa como intérprete. La noción de «nativo» y «extranjero» se relativiza cuando tratamos de clasificar a hablantes que han nacido y se han escolarizado en el país de llegada. Pero lo que debe quedar meridianamente claro es que no se nace mediador lingüístico y cultural (ni traductor o intérprete). Esta es una cuestión de suma importancia si tenemos en cuenta los aspectos éticos, donde derechos básicos como el que uno tiene a preservar su propia intimidad entran en juego en situaciones tan delicadas como una entrevista médica o la solicitud de asilo.

En consecuencia, no basta con utilizar mediadores espontáneos (niños, parientes o amigos). Deberíamos aspirar a que hubiera traductores, intérpretes, mediadores culturales, etc. bien formados y acreditados, de modo que quedara garantizada la calidad de su trabajo. Las autoridades pueden hacer mucho, sin duda, legislando sobre estas cuestiones. Por ejemplo la directiva 2010/64/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 20 de octubre de 2010 sobre el derecho a interpretación y traducción en procesos penales es un hito en el camino hacia la garantía del derecho a un proceso justo independientemente de cuál sea el idioma oficial del tribunal. Con todo, la legislación no basta. Es muy importante supervisar la aplicación de la directiva en los Estados miembros. Una mayoría de los servicios públicos se apoya, como hemos visto, en soluciones *ad hoc* para resolver los escollos con los que se topan en la comunicación con personas de otro idioma. Los representantes de esos servicios están mucho más interesados, como hemos dicho, en el producto –que la comunicación tenga lugar– que en el proceso. Pero la traducción como producto tiene repercusiones económicas muy importantes. Como toda industria, está regulada por las leyes del mercado y por los hábitos de producción y de consumo. En este sentido, no se deberían hacer economías a expensas de la calidad, como el NUPIT señaló en su campaña en el Reino Unido contra la decisión del Gobierno de subcontratar todos los servicios de traducción e interpretación judicial a una sola empresa⁶.

A diferencia de lo que sucede en otras industrias –donde la satisfacción se ha modelado o se modela mediante la publicidad– la traducción y la interpretación necesitan aún unas fuertes dosis de educación de los consumidores para que sean capaces de identificar sus expectativas de calidad y de negarse a aceptar un producto malo o regular como «satisfactorio». Así pues, se deberían realizar campañas de educación y de concienciación sostenidas en el tiempo para que la opinión pública pueda llegar a entender en sus justas dimensiones la importancia de disponer de buenos servicios lingüísticos. Quizás un punto de partida provocador sería formular la siguiente pregunta a todos los ciudadanos europeos: «¿Cómo se sentiría Ud. si tuviera que comparecer ante un tribunal o someterse a una operación quirúrgica en un país extranjero cuya lengua no domina?». Esta hipótesis, por lo demás, no resultaría nada inverosímil para muchos europeos, que viajan al extranjero más que nunca en la historia.

6. RECOMENDACIONES

1. El multilingüismo debe preservarse, lo que significa que se ha de permitir que la gente mantenga sus propios idiomas tan activos como deseen. El idioma no es el único obstáculo a la integración. Hay otros, como los prejuicios y la discriminación. El aumento de posturas claramente xenófobas en algunos partidos políticos de varios países debería ser una advertencia a las autoridades de la UE sobre lo delicado de este asunto.

⁶ Speak Up, Speak Out. <http://www.unitetheunion.org/how-we-help/list-of-sectors/community-youth-workers-and-not-for-profit/nupitnationalunionofprofessionalinterpretersandtranslators/nupit-campaigns/nupitpeakuppeakoutcampaign/>.

2. La inclusión social se puede ver desde las dos caras de la moneda. Por un lado, es deseable que quienes viven o piensan vivir en otro país aprendan el idioma o los idiomas que se hable(n) en él. Por otro, ayudar a quienes no hablan el idioma mayoritario para que puedan entender y hacerse entender parece necesario para garantizar el ejercicio efectivo de un derecho elemental. De modo que el hecho de no conocer la lengua mayoritaria no debería ser un obstáculo insuperable para la inclusión y la integración de los ciudadanos en sus sociedades respectivas.
3. Merecen elogio iniciativas como la directiva 2010/54/UE, pero también deberían interpretarse como pasos hacia una legislación similar a escala de la UE que abarque otros servicios sociales, como los policiales o los de la salud. La traducción y la interpretación desempeñan y deberían seguir desempeñando un papel clave como herramientas de comunicación y de comprensión entre ciudadanos de la UE, y entre estos y los de terceros países.
4. Los cursos de lengua organizados por los países de acogida para extranjeros o ciudadanos de terceros países deben continuar como una forma de familiarizarlos con la lengua del país donde se proponen establecerse. No obstante, esos cursos no deben excluir otras buenas prácticas, tales como cursos de iniciación en traducción, interpretación y ámbitos afines para personas interesadas que ya disponen de uno de los ingredientes básicos: un buen conocimiento de los dos idiomas de que se trate.
5. En el proceso de divulgación de ideas como las que sugiere Poliglotti4.eu, la formación de formadores podría ser una buena herramienta con efectos multiplicadores en la Unión Europea en su conjunto.
6. La mayoría de los servicios con los que hemos contactado no cooperan entre sí, lo que confirmaría un cierto aislamiento y la búsqueda de soluciones individuales. La cooperación sería un elemento excelente para lograr economías de escala y en ese sentido la Unión Europea podría servir como un motor ideal.
7. Un manual de buenas prácticas para la preservación del multilingüismo parecería ser una necesidad urgente a todos los niveles de la administración. De acuerdo con los resultados de nuestro estudio esta podría ser una primera medida en el proceso de concienciación y de formación de los funcionarios y empleados públicos. Cabe señalar que más del 80% de los encuestados dice que los cursos de formación en idiomas extranjeros o en técnicas específicas afines mejoraría el nivel de su prestación (según casi el 60% de los encuestados) o les interesaría desde un punto de vista personal (24% de las respuestas).

BIBLIOGRAFÍA

- ANTHIAS, F.; LAZARIDIS, G., eds., *Into the Margins: Migration and Exclusion in Southern Europe*.
 ASHGATE, Aldershot (UK) and Brookfield (Vt. USA), 1999.
 AUGÉ, Marc, *Por una antropología de la movilidad*, Barcelona, Gedisa, 2007.
 BETTY, C.; CAHILL, M., «'British Expatriates' Experience of Health and Social Services on the Costa del Sol», en ANTHIAS, F.; G. LAZARIDIS, eds., *Into the Margins: Migration*

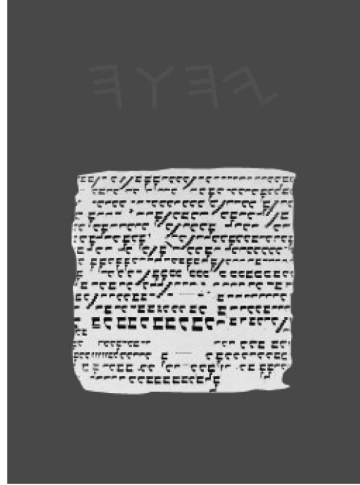
- and Exclusion in Southern Europe*, Ashgate, Aldershot (UK) and Brookfield (Vt. USA), 1999, 1999, pp. 83-113.
- CARMON, N., ed., *Immigration and Integration in Post-Industrial Societies. Theoretical Analysis and Policy-Related Research*, London, MacMillan Press Ltd, 1996.
- GHORASHI, H.; VAN TILBURG, M., «'When is my Dutch Good Enough?' Experiences of Refugee Women with Dutch Labour Organizations», en *JIMI/RIMI*, 2006, vol. 7, 1: 51-70.
- HOERDER, D.; HÉBERT, Y.; SCHMITT, I., eds., *Negotiating Transcultural Lives. Belongings and Social Capital Among Youth in Comparative Perspective*, Göttingen, V & R Unipress, 2005.
- KING, R.; WOOD, N., eds., *Media and Migration. Constructions of mobility and difference*. London-New York, Routledge, 2001.
- MOSTOWSKA, Magdalena, «Polish homeless in Brussels», en *European Network for Housing Research Conference, Workshop 12 - Welfare Policy, Homelessness and Social Exclusion*, WELPHASE, Prague, 2009. <www.soc.cas.cz/download/920/paper_mostowska_W12.pdf>.
- O'REILLY, K., «Blackpool in the sun: images of the British on the Costa del Sol», en KING, R. y WOOD, N., eds., *Media and Migration. Constructions of mobility and difference*. London-New York, Routledge, 2001, pp. 173-188.
- STRIK, Tineke; BÖCKER, Anita; LUITEN, Maaïke; VAN OERS, Ricky, *The INTEC Project: Draft Synthesis Report. Integration and Naturalisation tests: the new way to European Citizenship. A Comparative study in nine Member States on the national policies concerning integration and naturalisation tests and their effects on integration*, Radboud University Nijmegen: Centre for Migration Law, 2010. <<http://menneskeret.dk/files/pdf/INTEC/Synthesis%20Intec%20final%20.pdf>>.
- UNIÓN EUROPEA, *Comunicación 2008/566 sobre Multilingüismo: una ventaja para Europa y un compromiso común*, 2008. <http://ec.europa.eu/languages/documents/2008_0566_es.pdf>.
- UNIÓN EUROPEA, *Directiva 2010/64/UE del Parlamento Europeo y del Consejo*, relativa al derecho a interpretación y traducción en los procesos penales, 2010. <<http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2010:280:0001:0007:EN:PDF>>.
- WEINER, M., «Determinants of Immigrant Integration: An International Comparative Analysis», en CARMON, N., ed., *Immigration and Integration in Post-Industrial Societies. Theoretical Analysis and Policy-Related Research*, London, MacMillan Press Ltd, 1996, pp. 46-64.



Ediciones Universidad
Salamanca

Felicita a la Facultad de
Traducción y Documentación
de la Universidad de Salamanca
por sus primeros 20 años.

MORIA



Miguel Sáenz

Traducción
Dieciocho conferencias nada magistrales
y dos discursos de circunstancias

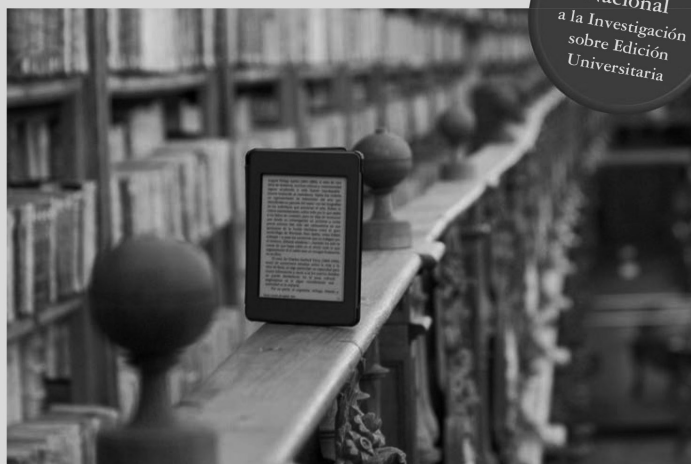
Ediciones Universidad
Salamanca

JOSÉ ANTONIO CORDÓN GARCÍA – RAQUEL GÓMEZ DÍAZ
JULIO ALONSO ARÉVALO – JOSÉ LUIS ALONSO BERROCAL

✿ ✿ PRÓLOGO DE JAVIER CELAYA ✿ ✿

EL ECOSISTEMA DEL LIBRO ELECTRÓNICO UNIVERSITARIO

2.^a edición
corregida y aumentada

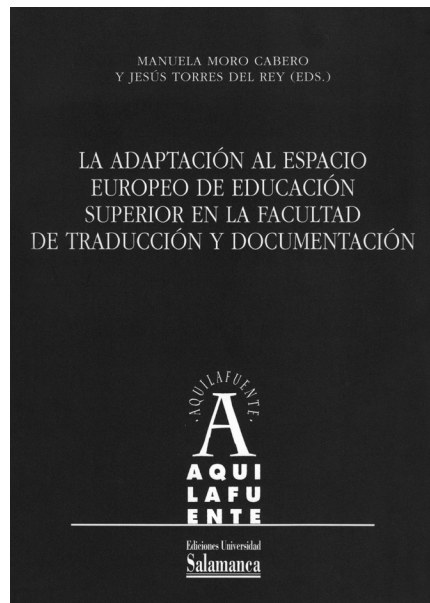
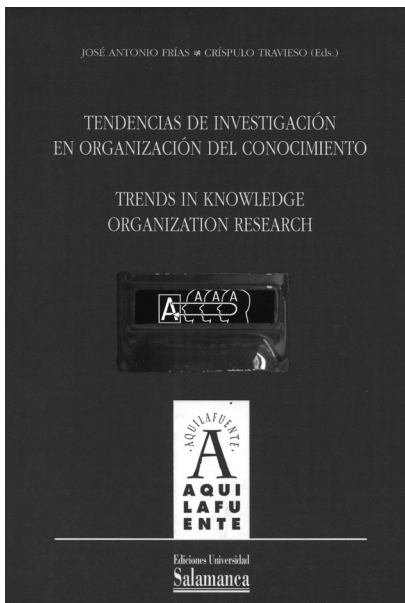
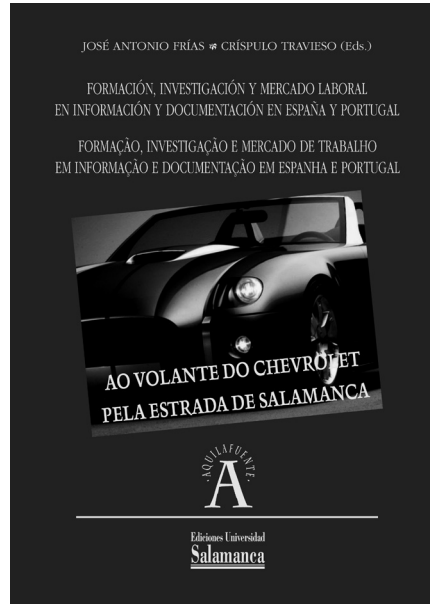
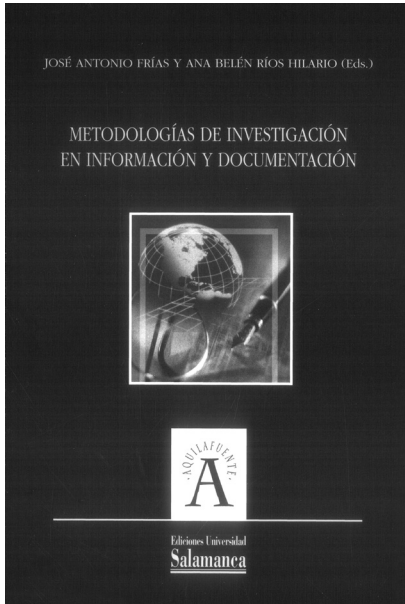


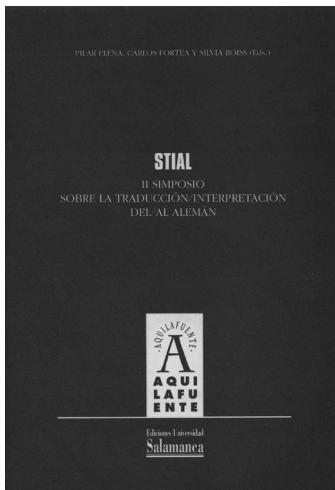
I Premio
Nacional
a la Investigación
sobre Edición
Universitaria

Ediciones Universidad
Salamanca

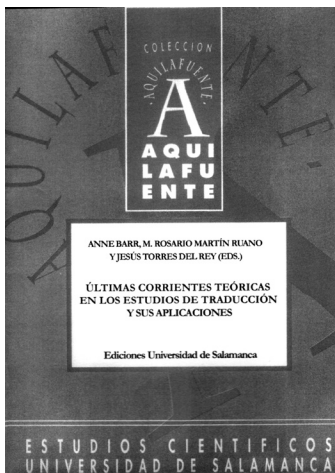
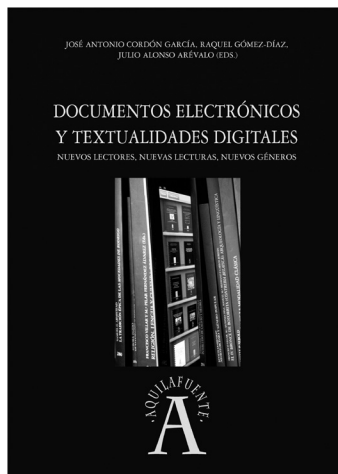
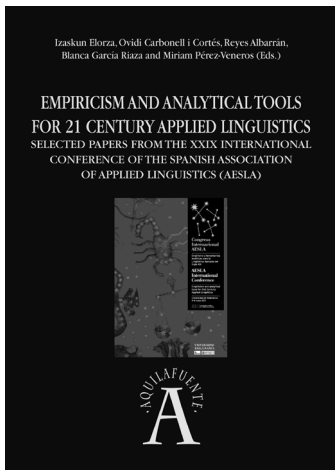
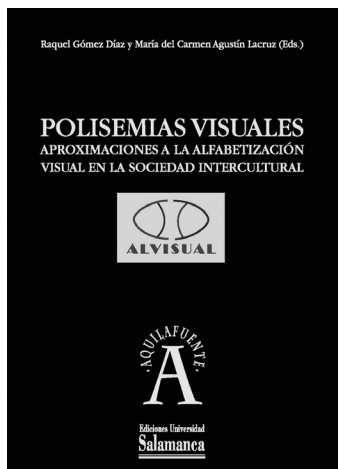
Aquilafuente

Colección publicada en soporte tradicional o electrónico y que reúne, en su mayor parte, actas de reuniones científicas celebradas al amparo de la Universidad de Salamanca





Aquilafuente





Ediciones Universidad Salamanca

JESÚS BAIGORRI-JALÓN

INTERPRETERS AT THE UNITED NATIONS: A HISTORY



Ediciones Universidad
Salamanca

Pilar Elena y Josse De Kock (eds.)

GRAMÁTICA Y TRADUCCIÓN

J. M. Bustos Gisbert, J. De Kock, N. Delbecq, P. Elena, P. Goethals, M. R. Martín Ruano, J. Rey, M. Tricás, J. J. Zaro

Ediciones Universidad
Salamanca

Jesús Baigorri Jalón (dir.)
Iciar Alonso - Marta Herrero
Concepción Otero - Marina Pascual

Materiales para interpretación consecutiva y simultánea (alemán, francés e inglés) II

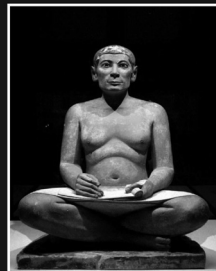


Ediciones Universidad
Salamanca

JOSÉ M. BUSTOS GISBERT

ARQUITEXTURA

FUNDAMENTOS DISCURSIVOS
DEL TEXTO ESCRITO EN ESPAÑOL



Ediciones Universidad
Salamanca

INFORMACIÓN
PARA
ADQUIRIR EJEMPLARES

Si está usted interesado
en adquirir alguno de los ejemplares,
puede hacerlo mediante su librero habitual
o directamente en la propia librería
de Ediciones Universidad de Salamanca
(Palacio Solís, Plaza San Benito, s/n, Salamanca)
o bien contactando
con alguno de nuestros distribuidores.

También puede hacerlo a través de la página
de Ediciones Universidad de Salamanca
<http://www.eusal.es>
o poniéndose en contacto con nosotros
a través del correo electrónico siguiente:
ventas.eusal@usal.es

AQUILAFUENTE, 198



Ediciones Universidad
Salamanca